

## Estudio de los recursos turísticos del consejo popular Sumidero, provincia Pinar del Río, Cuba

Juan P. Cabrera Díaz<sup>1</sup>  
Dunia Cabrera Díaz<sup>2</sup>

**Resumen:** El presente trabajo es resultado de una investigación realizada en colaboración con los especialistas del proyecto “Puentes”, que incentivan el desarrollo local a partir del estudio de las condiciones del territorio. El objetivo fundamental de la investigación fue determinar los principales recursos que presenta el consejo popular Sumidero para el desarrollo de la actividad turística mediante el análisis de las condiciones físico-geográficas y socio-económicas de ese territorio de la provincia Pinar del Río, Cuba. Se comprobó la existencia de un pasado rico en tradiciones, con una propuesta cultural y social, en contraste con los numerosos atractivos naturales que existen. Estos la convierten en un destino con recursos para el desarrollo de la actividad turística. A pesar de no existir estudios relacionados con esta actividad en el consejo popular son necesarias estas investigaciones, considerando la incidencia protagónica que tendría este renglón (turismo) en el desarrollo local del consejo popular Sumidero.

**Palabras clave:** patrimonio; potencialidades turísticas; recursos turísticos; desarrollo local; Cuba.

### Estudo dos recursos turísticos do conselho popular de Sumidero, província de Pinar del Río, Cuba

**Resumo:** O presente trabalho é o resultado de uma investigação realizada em colaboração com os especialistas do projeto "Puentes", que incentiva o desenvolvimento local com base no estudo das condições do território. O objetivo principal da pesquisa foi determinar os principais recursos que o conselho popular Sumidero apresenta para o desenvolvimento da atividade turística através da análise das condições físico-geográficas e socioeconômicas do território da província de Pinar del Río, Cuba. A existência de um passado rico em tradições foi comprovada, com uma proposta cultural e social, em contraste com as inúmeras atrações naturais que existem. Estes elementos tornam a província de Pinar del Río um destino com recursos para o desenvolvimento do turismo. Embora não existam estudos relacionados a essa atividade no conselho popular, essas investigações são necessárias, considerando o papel de liderança que essa linha (turismo) teria no desenvolvimento local do conselho popular Sumidero.

**Palavras-chave:** patrimônio; potencialidades turísticas; recursos turísticos; desenvolvimento local; Cuba.

### Study of the touristic resources in the popular council Sumidero, province Pinar del Río, Cuba

**Abstract:** The present work is the result of an investigation carried out in collaboration with the specialists of the "Puentes", project that encourages local development based on the study of the conditions of the territory. The main objective of the research was to determine the main resources that the Sumidero popular council presents for the development of tourism activity through the analysis of the physical-geographical and socio-economic conditions of that territory of the Pinar del Río province, Cuba. The existence of a past rich in traditions was proven, with a cultural and social proposal, in contrast to the numerous natural attractions that exist. These make it a destination with resources for the development of tourism. Although there are no studies related to this activity in the popular council these investigations are necessary, considering the leading role that this line would have in the local development of the popular council Sumidero.

**Keywords:** heritage; tourist potentialities; tourist resources; local development; Cuba.



DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i5.23268>

**Como citar este artigo:** Cabrera-Díaz, J.P.; Cabrera-Díaz, D. (2020). Estudio de los recursos turísticos del consejo popular Sumidero, provincia Pinar del Río, Cuba. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 3 (5), 72-83. DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i5.23268>

**Recebido:** 25 de fevereiro de 2019. **Aceite:** 14 de maio de 2019. **Publicado:** 01 de março de 2020.

<sup>1</sup>Profesor Instructor de la Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7050-523X>. E-mail: [juan.pablo@geo.uh.cu](mailto:juan.pablo@geo.uh.cu).

<sup>2</sup>Profesora Instructora de la Universidad de Pinar del Río, Cuba. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9069-2036>. E-mail: [dunia@upr.edu.cu](mailto:dunia@upr.edu.cu).

## 1. Introducción

El turismo es una práctica social que no nace de una teoría, sino de la realidad espontánea de las sociedades que se configuran así mismas bajo la influencia de los descubrimientos de otros campos, como el invento del ferrocarril, del automóvil y el avión. En la concepción del hombre, siempre ha premiado el sentido de conocer lo que le rodea, y con ello la necesidad de viajar. El progreso de los medios de transporte y el mejoramiento de las condiciones de vida, han conllevado al desarrollo del turismo y la ampliación de sus categorías.

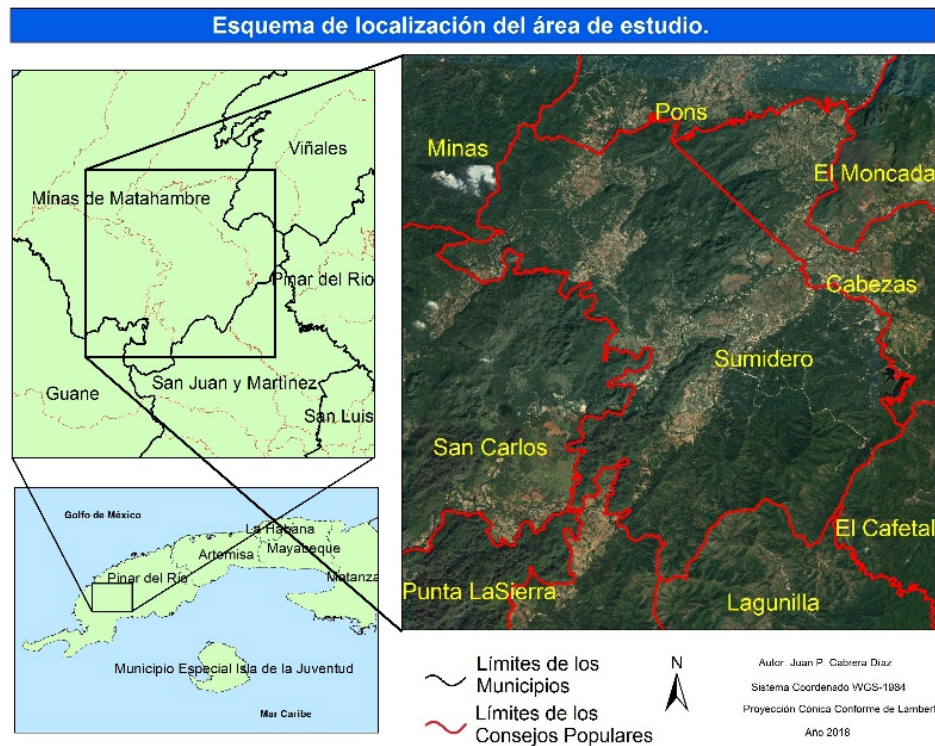
A escala mundial y en el Caribe, el desarrollo del turismo se muestra como el motor impulsor de sus economías por la fuerte tendencia global a la terciarización de las mismas. Esta actividad tiene efectos multiplicadores que pueden y deben ser aprovechados en su beneficio.

El turismo se ha convertido en un negocio muy lucrativo para la mayoría de las empresas involucradas a la prestación de servicios en la últimas décadas, siendo cada vez mayor el aporte al desarrollo económico, social y cultural en un gran número de países; estos son criterios reiterados por Palomo (1990) y Acerenza (1995).

Respecto a la actividad turística en Cuba, un informe elaborado por la Dirección de Comunicación del Ministerio de Turismo en el año 2011 manifiesta que a pesar de los conflictos políticos entre Estados Unidos y la isla, por octavo año consecutivo Cuba había recibido más de 2 millones de visitantes y convirtiéndose en el tercer destino turístico del Caribe, lo que evidencia su posicionamiento en el escenario mundial. Actualmente esta actividad se ha mantenido como uno de los principales renglones de aporte a la economía del país. Los proyectos de desarrollo de infraestructura que se van ejecutando van encaminados a aumentar la capacidad de alojamiento turístico y diversificar la oferta, manteniendo así a la Isla como un referente turístico en el Caribe.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) plantea que no parece que el crecimiento del turismo a largo plazo vaya a verse afectado dado que la historia ha mostrado que el sector es resistente y tiene capacidad de recuperación. La realidad es que el turismo ha crecido y se pronostica que seguirá creciendo de acuerdo a las nuevas formas y tendencias que harán de la actividad turística del mañana un ciclo revitalizador del sector pareciéndose cada vez menos a la de

Figura 1 – Esquema de localización geográfica del consejo popular Sumidero



Fuente: elaborado por los autores.

ayer, así coinciden los expertos consultados. El estudio "El turismo hacia 2030", presentado en la XIX Asamblea General de la OMT, sobre previsiones a largo plazo y análisis de tendencias futuras del turismo, calcula que el número de llegadas de turistas internacionales en el mundo crecerá un 3,3% al año entre 2010 y 2030.

A diferencia de otras actividades socio-económicas de localización más libre, el turismo generalmente suele desarrollarse allí donde las condiciones naturales o histórico-culturales, constituyen por sí mismas atractivos importantes, consumiéndose gran parte de los bienes y servicios generados por la actividad en el lugar a donde llegan los turistas. Ello implica que no puede esperarse que el turismo lleve automáticamente al desarrollo territorial equilibrado o que contribuya a eliminar las desigualdades económicas existentes, pues al contrario, puede agravar estas últimas o entrar en contradicción con otros sectores de la economía (Chávez & Cerdan, 2000).

El consejo popular Sumidero se localiza en la porción sur del municipio Minas de Matahambre de la provincia Pinar del Río. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 159 km cuadrados. Limita al norte con los consejos de Pons y Santa Lucía, al sur con San Juan y Martínez, al este con el consejo popular Cabezas y al oeste con el consejo de San Carlos. Se encuentra ubicado desde los 22°23'30" hasta los 23°30'00" de latitud norte y desde 83°52'45" hasta los 84°00'00" de longitud Oeste. Tiene una extensión superficial de 173,83 km<sup>2</sup> aproximadamente.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), en el año 2008 contaba con una población cercana a los 5300 habitantes, ubicados en áreas urbanas y rurales. En la actualidad existen datos que apuntan que la cantidad de habitantes es de 5625 (ONEI, 2016). Al contrario de la gran mayoría de los municipios de la provincia, cuenta con un saldo del crecimiento poblacional positivo.

En la actualidad del país, se amplifica la actividad turística con trascendencia a las localidades. Con ese objetivo, se creó un grupo de trabajo en la administración municipal para potenciar y evaluar ideas y proyectos para atraer al turismo, desarrollando una planificación territorial que permita la autogestión de los gobiernos locales, generar encadenamientos productivos y mejorar las condiciones de vida de la población.

En ese sentido, los principales actores locales de la comunidad Sumidero, aunados mediante diferentes talleres de capacitación y sensibilización sobre temas de turismo y desarrollo local, definieron que era necesario establecer cuáles eran las posibilidades de esta localidad para

potenciar estas actividades. Surgió así el proyecto "Puentes",<sup>i</sup> al cual se supedita esta investigación pues, en una de sus etapas de trabajo, se hace necesario determinar los recursos con que cuenta el consejo popular Sumidero para el desarrollo de la actividad turística a través de un estudio que permita actualizar y mejorar los planes de manejo y gestión del mismo; con proposiciones dirigidas a actividades productivas del sector terciario, que a la vez posibiliten el ingreso de divisas y las mejoras de la calidad y el nivel de los habitantes de la zona.

El análisis de los componentes físico-geográficos y económicos del consejo popular Sumidero, en la provincia de Pinar del Río permitirá realizar un estudio que determine los recursos del área en cuestión para el desarrollo de la actividad turística, para su posterior evaluación y explotación promoviendo el desarrollo local, mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población.

A partir de la problemática anterior, se estableció el objetivo de determinar los recursos que presenta el consejo popular Sumidero para el desarrollo de la actividad turística mediante el análisis de las condiciones físico-geográficas y socio-económicas de ese territorio de la provincia Pinar del Río.

Esta investigación resulta tener gran importancia teórica-práctica en la medida en que desde la teoría, al implementar al turismo, se enfoca a la actividad en función del desarrollo local de la comunidad Sumidero. Dicha implementación sería una vía de impulso que apoyado en los actores locales y sociales propicia la reinversión de los capitales adquiridos en la propia comunidad.

La novedad de esta investigación responde a la necesidad de revitalizar aquellas áreas en el país que se encuentran deprimidas y envejecidas, y que a la vez cuentan con atractivos naturales y un acentuado acervo cultural y social que contribuyan en este proceso de desarrollo local.

En la realización de esta investigación se trabajó en la base de cuatro etapas:

**Primera:** Búsqueda y revisión bibliográfica sobre el tema de estudio; así como recopilación de información específica. Se trabajó sobre el tema de estudio con actores locales y otros líderes de la comunidad.

**Segunda:** Organización, análisis y procesamiento de la información sobre el área de estudio. Se trabajó en función de compartir la información y evaluar cada criterio de cada uno de los participantes en los grupos de discusión.

**Tercera:** Trabajo de Campo, rectificación de la información adquirida sobre el área a estudiar y asimilación de los resultados obtenidos.

**Cuarta:** Confección de la cartografía y redacción del informe final. Presentación de los resultados a la administración municipal.

En la confección del trabajo se recurrió a la clasificación de los recursos de acuerdo a varios aspectos y categorías que fundamentan la posibilidad de fomentar la actividad turística en el consejo popular Sumidero. La utilización de los métodos teóricos y empíricos propició determinar variados elementos vinculados al campo de acción, así como la expresión fenomenológica del mismo, la importancia de la utilización de ellos radica, en que ambos interactúan en diferentes niveles del conocimiento científico.

- **Método Documental**

Establece la búsqueda y análisis de la investigación necesarias para la realización del estudio a partir del examen e indagación de fuentes bibliográficas y digitales.

- **Método histórico – lógico**

A través de la investigación documental permite utilizar los recursos existentes en bibliotecas y hemerotecas; al consultar textos, informes, revistas, trabajos de curso, diploma, maestrías, vinculados al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica.

- **Método inductivo – deductivo**

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización, o sea, es un procedimiento que permite a partir del estudio de hechos aislados arribar a proposiciones generales. La deducción radica en ir de lo general a lo particular, donde reconoce a partir de conocimientos generales inferir casos particulares por un razonamiento lógico.

- **Método de análisis y síntesis**

Este método es de suma importancia para el desarrollo de una investigación, pues facilita mediante un análisis intelectual, descomponer un todo en sus partes. Posibilitó mediante una información previa y compacta, obtener múltiples datos necesarios en el trabajo.

- **Método cartográfico**

Permitió el análisis y la representación mediante símbolos cartográficos de los recursos naturales, históricos y culturales, además de las franjas o zonas seleccionadas, utilizando como herramienta el Sistema de Información Geográfica (SIG) ArGis 10.4. Este método determina el carácter geográfico de la investigación.

- **Observación de Campo**

Permitió obtener una visión más ampliada del estado actual de las potencialidades turísticas de Sumidero, mediante la caracterización de dichos recursos, tanto naturales y socio-económicos

existentes en el área en la que se desarrolló la investigación.

Las técnicas aplicadas permitieron recolectar la información necesaria para llegar a diversas conclusiones mediante la intervención directa y el análisis en grupos. Las utilizadas en esta investigación fueron.

- **Observación Participante:** permitió la interacción del investigador con los actores sociales para alcanzar una representación de la realidad de forma directa.

- **El Grupo de Discusión:** se utilizó para dar validez a los resultados de la encuesta y la observación, partiendo de las opiniones, criterios y necesidades de los actores locales y el investigador.

- **Lluvia de Ideas:** como técnica participativa en la búsqueda de consenso al momento de consolidar los datos recogidos.

Existen varios autores nacionales e internacionales, que han generado interesantes propuestas en función del estudio de las potencialidades turísticas de los territorios y de los elementos a tener en cuenta a la hora de clasificarlos.

Teniendo en cuenta lo planteado por Chaviano y Aro (2007), el análisis de las potencialidades turísticas de un territorio determinado se realiza con el siguiente objetivo: determinar los espacios que desde el punto de vista económico, social y ambiental, son factibles para el desarrollo de esta actividad y como se ajustan estos a la generación y satisfacción de una demanda. Se debe partir del análisis de las condiciones del medio para dicha actividad, dejando claro cuáles serán las premisas para su desarrollo.

En el análisis de dichas condiciones se debe tener en cuenta, según Hornes (2011), el nuevo contexto socioeconómico y territorial surgido a partir de los procesos de reestructuración inducidos por la globalización durante los últimos decenios, se ha visto acompañado de una alteración no menos significativa del entendimiento del desarrollo y de los recursos utilizables para su consecución. De la inicial identificación de desarrollo con crecimiento evaluable, sobre todo, a partir de indicadores económicos convencionales preferentemente aplicables a pequeñas escalas (PIB, renta per cápita, disponibilidad de determinados servicios y equipamientos como líneas de telefonía, oficinas bancarias, automóviles...), se ha pasado a una consideración compleja del desarrollo que integra tres dimensiones básicas: económica, ambiental y social. Todas deben ser tenidas en cuenta de manera particular y en su conjunto, caracterizando los territorios.

Paralelamente a todo ello, según Pérez & Salinas (2008), ha tenido lugar una ampliación del concepto y de los recursos utilizables para el desarrollo. En un primer momento, los procesos de desarrollo se asociaban a la combinación de tres tipos de recursos: la presencia de materias primas y fuentes de energía (capital natural), la disponibilidad de medios técnicos y financieros para explotar tales recursos (capital productivo) y la existencia de infraestructuras y equipamientos adecuados para el desenvolvimiento de la actividad productiva (capital físico-territorial).

Ambos autores, en concordancia con Wallingre (2017), proponen en un segundo momento, la incorporación del turismo a la matriz productiva del desarrollo. De esta manera, esta actividad no sólo repercute en la economía, sino que influye en los resultados de otros sectores vinculados, en el aumento de la calidad de vida de los habitantes, en la descentralización territorial de la producción y contribuye a proteger y optimizar los recursos tanto naturales como histórico-culturales.

Finalmente, Gómez, Rosado Y Favela (2018) comentan sobre las potencialidades del municipio y las posibilidades de desarrollarlas cumpliendo con los requerimientos antes descritos por otros autores. En este caso, el municipio cuenta con un vasto patrimonio cultural y natural que bien podría aprovecharse con la finalidad de contribuir con el desarrollo sostenible de la región. Sin embargo, no se ha consolidado como una ruta turística o con la generación de actividades económicas vinculantes que promuevan la aparición de cadenas productivas, debido a diferentes causas como la falta de transporte público con horarios establecidos, escasa infraestructura, servicios incipientes, carencia de señalética y la falta de un plan integral de promoción turística.

## 2. Caracterización de los recursos turísticos en el consejo popular Sumidero

Las políticas territoriales son aquellas políticas públicas que establecen los límites de actuación territorial de los sectores productivos, facilitando las formas de utilizar, administrar y gestionar los recursos endógenos en función del desarrollo local. Es a través de estas políticas que se pueden establecer las principales potencialidades turísticas de la comunidad y los marcos de participación de la sociedad del consejo popular representadas en sus organismos, organizaciones y líderes locales.

Al analizar las características físico-geográficas y socioeconómicas del consejo popular, se comprobó que el territorio tiene a su disposición un grupo de potencialidades para emplearse en actividad turística. Se determinaron un total de 25 potencialidades turísticas en Sumidero. De ellas el 28% (7) son de génesis natural, el 20% (5) son elementos económicos destacados. Por último se encuentra el 52% (13) de las potencialidades que son de carácter cultural e histórico.

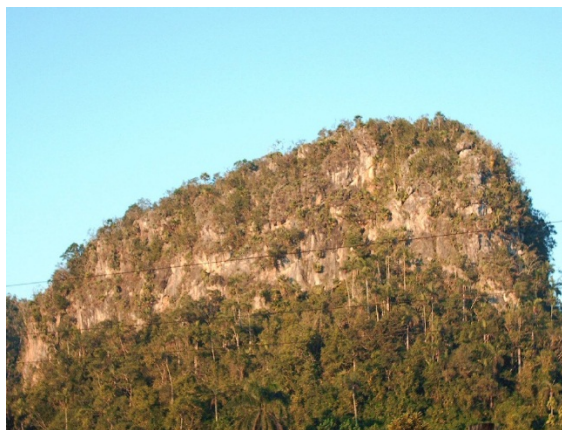
Actualmente, están siendo utilizadas, a través de los senderos turísticos aprobados y en función del resto de los proyectos de desarrollo, el 40% (10) del total de potencialidades encontradas. Son estos últimos los principales recursos turísticos del consejo popular, aprobados por los actores locales y la comisión de la administración municipal encargada. Los mismos se caracterizarán a continuación.

Los de mayor relevancia para concretar los proyectos de desarrollo local e insertarse en el sector terciario de la economía son: el Mogote de Sumidero, las cuevas Pio Domingo y Román, la Iglesia de Sumidero, la tienda La Central, los puentes, la casa colonial de Don Casimiro, la Unidad Básica de Producción Cooperativa "Los Burros", la Cooperativas de Producción Agrícola de Caliente.

### *Mogote de Sumidero*

Es el mayor atractivo natural del consejo popular, ubicado casi en el centro del área de estudio y cuenta con las condiciones para ser utilizado con mayor fuerza como centro de atracción turística. El mismo tiene una altura de 75 metros desde su base hasta el punto culminante, además ofrece una vista panorámica que abarca todo el poblado hasta los límites con Caliente, al norte el paisaje de la llanura intramontana que se extiende hasta los mogotes de Los Burros, y por el noroeste la vista encuentra límites en la llanura de Isabel María hasta los lindes con Guanito.

**Figura 2** – Mogote de Sumidero



Fuente: tomada por los autores.



*Cuevas*

En todo el macizo montañoso se encuentran dispersas un conjunto de cuevas de gran valor patrimonial. Un espacio natural que liga belleza con conocimiento porque se tienen hallazgos de presencia indígena en la zona, algunos residuales que constatan viajes a las costas como conchas y esqueletos de pescados así como el encuentro de entierros secundarios en las cuevas de Pío Domingo y de Román.

**Figura 3** – Cueva de Pío Domingo (A) y de San Román (B)

A)



B)



Fuente: tomadas por los autores.

*Iglesia de Sumidero*

Situada en la base del mogote que lleva el mismo nombre, esta iglesia constituye un legado de la época de la colonia, terminada de construir en 1898, debe su instalación a Don Ramón Cifuentes Llano quien encomendó que fuera tal como la de su pueblo de origen en España, y por ello su campanario es doble.

**Figura 4** – Iglesia de Sumidero



Fuente: tomada por los autores.

*Tienda La Central*

Construida por Don Casimiro Álvarez, sus primeras piedras fueron colocadas cerca de los años 1826 – 1827 y su primer nombre fue La Tienda del Centro. Su aspecto es del tipo colonial con techo alto y de tejas.

**Figura 5** – Tienda La Central



Fuente: tomada por los autores.

*Los Puentes*

Su construcción comienza en 1917, son cinco pero solo tres pertenecen al consejo popular Sumidero, en los asentamientos La Cruz, Sumidero y Caliente.

Ellos son considerados patrimonio al ser los únicos de su tipo en América Latina. Fueron hechos de acero y madera, son conservados en su estructura original y utilizados aún como vía de acceso en la carretera a Luis Lazo.

**Figura 6** – Puentes de hierro



Fuente: tomadas por los autores.

*Casa Colonial de Don Casimiro*

Casa colonial construida entre 1825-1826 de incalculable valor patrimonial histórico y cultural, además es la casa fundadora del pueblo construida por la familia Álvarez después que el hato matriz fuera dividido en tres haciendas en el año 1806 topándonos así con una edificación de casi 200 años de fundada. En los primeros meses después del triunfo revolucionario el fotógrafo Alberto Díaz Gutiérrez, Korda, en un recorrido que hacía por la zona, fotografió a una niña con su muñeca de palo envuelta en un pañal de papel periódico símbolo de la pobreza que había por aquellos años. La foto se convirtió en la segunda más famosa de su colección “La niña de la muñeca de palo”.

**Figura 7** – Casa de Don Casimiro



Fuente: tomada por los autores.

*Unidad Básica de Producción Cooperativa Los Burros*

Se localiza en la zona de Las Coloradas, en la cuenca del río Cuyaguaje, creada en 1993, su forma de producción se basa en aprovechar las llanuras de inundación en los cauces fluviales, que dependiendo de determinados estadios del cauce y realizando planes para el control de las avenidas e inundaciones que puedan destruir los cultivos se convierten en verdaderos campos agrícolas. En ella se cosechan viandas, hortalizas, frutas es decir cultivos varios en su totalidad.

**Figura 8** – Cooperativa Los Burros



Fuente: tomada por los autores.



Figura 9 – Cooperativas de Caliente



Fuente: tomadas por los autores.

*Cooperativas de Caliente*

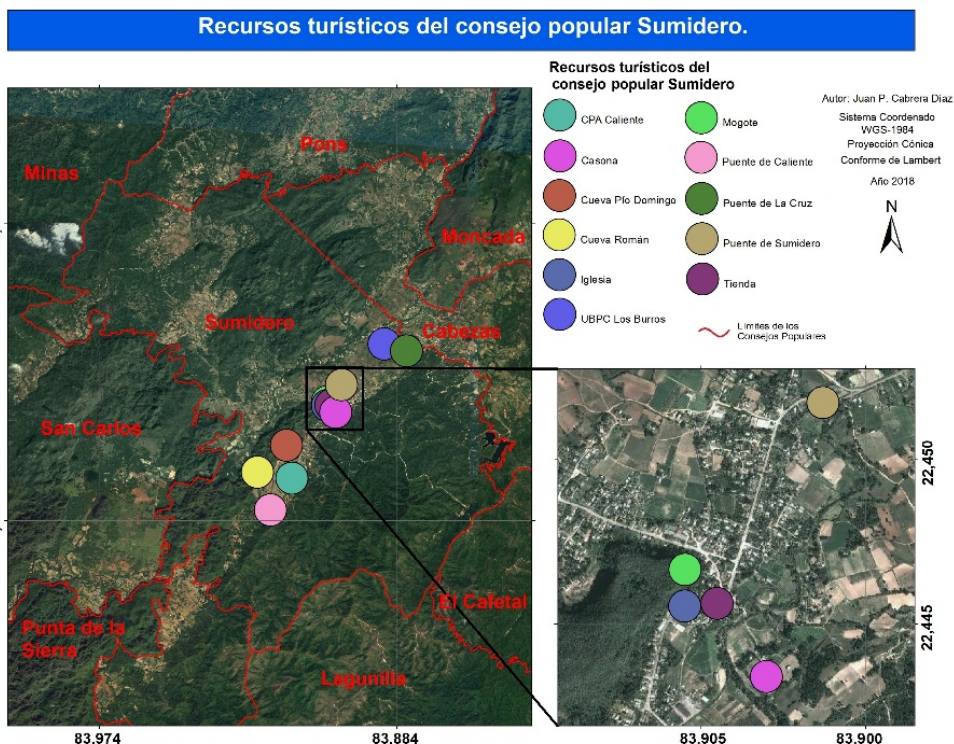
La Cooperativa de Producción Agropecuaria Francisco Pérez Germán y la Cooperativa de Crédito y Servicio del mismo nombre. En este lugar, se puede disfrutar de un entorno acogedor por la estar localizada en un valle entre los mogotes de la Sierra de los Órganos, al norte, y las Pizarras del Sur, atravesado por un afluente del Cuyaguaje. De esta manera el visitante puede interactuar con el contexto de las vegas, aprender sobre el cultivo tabacalero y el desarrollo de la producción en cooperativas a la vez de disfrutar del espectacular paisaje rural.

Después de la caracterización de cada uno de los recursos propuestos para el desarrollo de la actividad turística quedó determinada entonces su distribución espacial en el consejo popular Sumidero (figura 10).

**3. Caracterización del recurso turístico según el tipo de turismo**

A partir de la descripción de cada uno de los atractivos con los que cuenta Sumidero para el desarrollo de la actividad turística se confeccionó una clasificación del recurso según el tipo de

Figura 10 – Recursos turísticos en el consejo popular Sumidero





**Tabla 1** – Clasificación del recurso turístico según el tipo de turismo

Recurso Turístico	Tipo de turismo		
	De naturaleza	Histórico – Cultural	Rural
Mogote de Sumidero	X		
Cuevas	X		
Iglesia de Sumidero		X	
Tienda La Central		X	
Los Puentes		X	
Casa colonial de Don Casimiro		X	
Unidad Básica de Producción Cooperativa Los Burros			X
Cooperativas de Caliente			X

Fuente: elaborado por los autores.

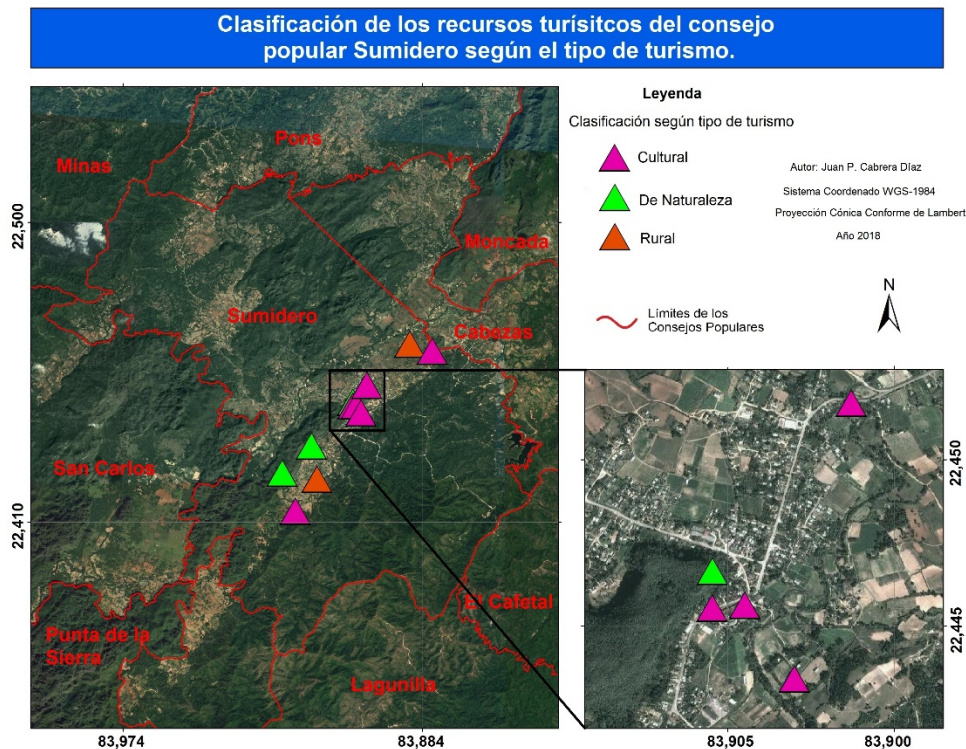
turismo, ya sea este de naturaleza, histórico-cultural y/o rural.

Al analizar la tabla 1 sobre los ocho recursos para el desarrollo de la actividad turística se determinó que de acuerdo con su clasificación, dos son de carácter natural, cuatro para el turismo histórico-cultural y dos que se destinarían para el

rural, las cuales representan un 25, 50 y 25% respectivamente.

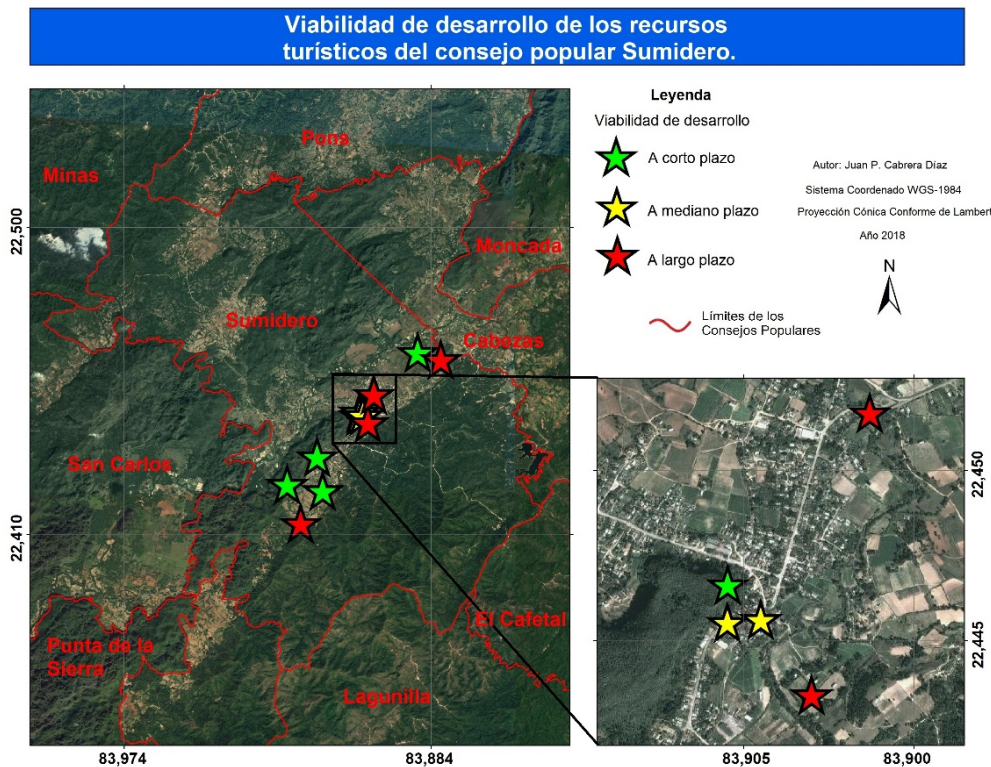
A partir de la clasificación según el tipo de turismo para cada uno de los recursos considerados, se confeccionó un mapa (figura 11). Además han sido considerados otros aspectos para el análisis del desarrollo de la actividad.

**Figura 11** – Clasificación de los recursos turísticos



Fuente: elaborado por los autores.

Figura 12 – Viabilidad del producto turístico



Fuente: elaborado por los autores.

- Infraestructura necesaria para concebir la actividad turística, atendiendo a las diferentes categorías según el recurso turístico en el área de estudio:

- No es necesaria nueva infraestructura;
- Necesario ampliar la infraestructura existente;
- Necesario recuperar la infraestructura existente;
- Necesaria alguna infraestructura;
- Necesaria toda la infraestructura;

- Viabilidad de desarrollo del producto turístico:

- Corto plazo (3 a 5 años);
- Mediano plazo (7 a 9 años);
- Largo plazo (más de 10 años);

Teniendo en cuenta estos aspectos para el desarrollo de la actividad turística en el consejo popular Sumidero, se ha confeccionado la figura 12 que aporta indicios del período de tiempo en que puede poner en explotación los recursos anteriormente detallados.

#### 4. Medidas para el desarrollo de la actividad turística en el consejo popular Sumidero

Luego de haber determinado y valorado los recursos existentes en el área de estudio para el desarrollo de la actividad turística, se proponen un conjunto de medidas y/o acciones para concebir un desarrollo turístico emergente:

##### *Mogote de Sumidero*

- Crear una nueva infraestructura de servicios gastronómicos en la base del mogote y establecer un mirador en su cima;
- Ejecutar un cambio de objeto social del restaurant El Mogote, hacia su futura incursión en la modalidad de trabajo no estatal;
- Determinar y señalar la ruta de ascenso y descenso del mirador;
- Muy posible su desarrollo a corto plazo.

##### *Cuevas Pío Domingo y Román*

- Por ser este un espacio natural en cual se va a realizar un turismo de naturaleza no se debe construir infraestructura alguna;

- Determinar las rutas de acceso a las cuevas;
- Programar excursiones y caminatas con guías locales a los grupos turísticos que decidan hacer la visita;
- Posible su desarrollo a corto plazo.

#### *Iglesia de Sumidero*

- Restaurar la infraestructura para así lograr la conservación de su valor patrimonial;
- Su desarrollo es posible a mediano plazo;

#### *Tienda La Central*

- Aunque conserva su estructura colonial y el maderamen original, necesita ser restaurada para asegurar su conservación;
- Exhibir y vender los productos y artesanías propias de Sumidero, mostrando al visitante el potencial cultural del territorio;
- El desarrollo es posible a mediano plazo.

#### *Los Puentes*

- Restaurar la infraestructura sin modificar la base de acero;
- Colocar en cada uno de ellos las placas descriptivas que los distinguen por su valor patrimonial;
- Posible su desarrollo a largo plazo.

#### *Casa colonial de Don Casimiro*

- Necesita recuperar la infraestructura existente para una mayor protección y conservación de los bienes patrimoniales que atesora la morada;
- Convertir la casona en museo, sería un punto de interés por la historia que guarda;
- Su ejecución es posible a largo plazo por los trabajos de restauración y recuperación del patrimonio.

#### *Unidad Básica de Producción Cooperativa Los Burros y Cooperativas de Caliente*

- Promover variantes de agroturismo e incluir a los visitantes en las labores productivas;
- Creación de puntos de venta para ofertas gastronómicas ligeras en Los Burros y Caliente;
- Organización de paseos a caballo, excursiones y caminatas a sitios de interés;
- Desarrollo posible a corto plazo.

## 5. Conclusiones

Se realizó el estudio del consejo popular Sumidero concluyendo que posee recursos para desarrollar el turismo en diversas tipologías, resaltando el turismo cultural por los valores históricos y tradiciones que alberga; el turismo de naturaleza por ser natural el mayor atractivo de Sumidero, su mogote; y el turismo rural para transmitir experiencias del modo de vida en los espacios rurales y sus principales tareas productivas. De tal modo al fomentar el turismo se favorecería el desarrollo socio-económico de la localidad.

Fueron definidos 8 recursos turísticos con mayor posibilidad para desarrollarse y favorecer el desarrollo de la actividad turística a corto, mediano y largo plazo en el consejo popular, los cuales fueron: el Mogote de Sumidero, las cuevas Pío Domingo y Román, la Iglesia de Sumidero, la tienda La Central, los puentes, la casa colonial de Don Casimiro, la Unidad Básica de Producción Cooperativa "Los Burros", la Cooperativas de Producción Agrícola de Caliente.

A pesar del poco desarrollo de la actividad turística en la localidad, se deben proyectar acciones encaminadas a lograr un despegue en esta actividad económica, sin dudas instrumento importante como generador de divisas, además es una actividad que canaliza inversiones para una expansión económica general. De igual manera repercute en la población al impulsar un mercado de empleos diversificado con una inversión relativamente baja en comparación con otros sectores de la economía, que produce una balanza de pagos favorables activando las economías locales.

Son propuestas medidas para cada recurso con el propósito de concebir un desarrollo urgente de la actividad turística en el consejo popular. Dentro de ellas son necesarias las labores de restauración y conservación de las infraestructuras de valor histórico-cultural; la creación de una Casa de Tabaco o un establecimiento donde se venda el producto que se realiza en el asentamiento sumiderence, etc.

## 6. Referencias bibliográficas

- Acerenza, M. A. (1995). *Administración del Turismo. Conceptualización y Organización*. (4a ed.). México: Trillas.
- Chávez, E. S. & Cerdan, L. M. (2000). El Turismo en Cuba: Un análisis geográfico. *Geographicalia*, 37(2), 53-66.



- Chaviano, E. L. M. & Aro, Y. H. (2007). Procedimiento para el diseño de un producto turístico integrado en Cuba. *Teoría y Praxis*, 4, 161-174.
- Gómez, C. G., Rosado, M. I. B. & Favela, M A. N. (Coord.). (2018). *Turismo y sus impactos sociales, económicos y ambientales*. México: Red Temática de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR).
- Hornes, K. L. (2012). *Potencial geomorfológico e geológico para geoturismo nos parques estaduais do Guartelá, Vila Velha e Cerrado (Paraná, Brasil)*. Tesis de Doctorado, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, PR, Brasil.
- OMT. Organización Mundial del Turismo (2017). *Los turistas internacionales llegarán a 1.800 millones en 2030*. Recuperado en 20 de abril, 2018, de <http://www.omt.com>
- ONEI. (2016). Anuario estadístico de Minas de Matahambre.
- ONEI. (2016). Anuario estadístico de Pinar del Río. ONEI Las Tunas.
- Palomo, M. F. (1990). *Elementos para el estudio de la economía de la empresa turística*. Tesis de Maestría, Centro de Estudios Turísticos, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Pérez, R. S. & Salina, V. F. (2008). El patrimonio y el territorio como activos para el desarrollo desde la perspectiva del ocio y del turismo. *Investigaciones Geográficas*, 46, 69-88.
- Wallingre, N. (Coord.). (2017). *Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2017.

## Notas

<sup>i</sup> Investigación perteneciente al Proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL) “Puentes” correspondiente al Consejo de la Administración Municipal de Minas de Matahambre, provincia Pinar del Río, Cuba.